

BREVES

CECOVA rechaza que se creen gastos complementarios en farmacia

- — VALENCIA 5 NOV, 2015 - 6:26 PM

Ante la propuesta de la profesión farmacéutica de establecer servicios complementarios como agentes de salud, desde el Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) se ha cuestionado que se quieran retribuir actividades que ya están contempladas en la cartera de servicios de la Atención Primaria y que son ofrecidas fundamentalmente por las enfermeras.



“En un sistema sanitario tan carente de recursos económicos, humanos y materiales como el actual, a causa de los recortes aplicados por la crisis económica, habría que optimizar los recursos existentes para gestionar mejor elementos que de verdad aporten un ahorro económico al sistema, como es la potenciación de la Atención Primaria, la atención domiciliaria y de las figuras de las enfermeras comunitarias y gestoras de casos”, continúa esta institución colegial.

A juicio de CECOVA, “cualquier excedente económico que pueda existir debe servir para paliar las ya maltrechas plantillas de personal sanitario y para potenciar medidas dentro de la Sanidad pública que contribuyan a la sostenibilidad del sistema”. Pese a que afirma no cuestionar “la complementariedad del farmacéutico como agente de salud”, rechaza “que se quieran retribuir actividades que ya están contempladas en la cartera de servicios de la Atención Primaria y que son ofrecidas fundamentalmente por las enfermeras”.